BOLETIN OFICIAL
DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

IV LEGISLATURA

Serie A:
PROYECTOS DE LEY

5 de diciembre de 1990

Núm. 24-11

APROBACION POR EL PLENO

121/000024 Por la que se aprueba el arbitrio sobre la producción y la importación en las ciudades de Ceuta y Melilla.

El Pleno del Congreso de los Diputados, en su reunión del día 29 de noviembre de 1990, ha aprobado el Proyecto de Ley por la que se aprueba el arbitrio sobre la producción y la importación en las ciudades de Ceuta y Melilla (número de expediente 121/000024), sin modificaciones con respecto al texto del Dictamen de la Comisión, publicado en el «B. O. C. G.», núm. 24-10, de la Serie A, correspondiente al día 31 de octubre de 1990.

Lo que se publica en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 97 del Reglamento de la Cámara.

Palacio del Congreso de los Diputados, 3 de diciembre de 1990.—P. D., El Secretario General del Congreso de los Diputados, **Ignacio Astarloa Huarte-Mendicoa.**

Imprime RIVADENEYRA, S. A. - MADRID
Cuesta de San Vicente, 28 y 36
Teléfono 247-23-00.-28008 Madrid
Depósito legal: M. 12.580 - 1961